

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	53,091,346,601	50,401,127,346	47,728,887,635
Efectivo		1,506,345,722	1,894,995,592	1,458,424,225
Banco Central		50,399,561,262	45,804,832,819	43,463,413,629
Entidades financieras del país		905,956,044	2,365,186,918	2,236,950,341
Entidades financieras del exterior		-	-	-
Otras disponibilidades		279,483,573	336,112,017	570,099,440
Inversiones en instrumentos financieros	7	51,646,786,146	42,911,281,108	42,029,969,901
Mantenidas para negociar		2,679,050,793	4,166,178,042	3,199,042,713
Disponibles para la venta		48,556,385,420	38,360,703,628	38,506,900,485
Productos por cobrar		411,349,933	384,399,438	324,026,703
Cartera de créditos	3 a)	277,136,742,466	255,018,485,112	248,567,471,538
Créditos vigentes		226,359,368,623	219,441,455,740	211,776,026,136
Créditos vencidos		46,854,918,728	31,341,443,367	32,317,074,968
Créditos en cobro judicial		5,517,462,453	5,608,977,018	5,745,260,128
Productos por cobrar		3,414,376,215	2,865,010,639	2,936,716,817
(Estimación por deterioro)		(5,009,383,553)	(4,238,401,652)	(4,207,606,511)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	593,549,749	505,454,937	253,418,548
Comisiones por cobrar		15,766,785	47,151,734	1,875,138
Otras cuentas por cobrar		597,085,591	460,191,722	252,584,160
(Estimación por deterioro)		(19,302,627)	(1,888,519)	(1,040,750)
Bienes realizables	9	2,964,398,076	2,823,233,407	2,763,136,133
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4,499,721,081	4,499,667,247	4,839,519,382
Otros bienes realizables		488,112	488,113	488,113
(Estimación por deterioro)		(1,535,811,117)	(1,676,921,953)	(2,076,871,362)
Participación en el capital de otras empresas	10	532,471,711	507,257,342	484,814,049
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	3,823,366,392	4,038,785,387	4,109,468,083
Otros activos	12	2,840,003,632	3,097,768,872	2,987,145,658
Cargos diferidos		412,092,120	528,490,219	542,209,576
Activos intangibles		339,739,604	487,709,147	493,422,366
Otros activos		2,088,171,908	2,081,569,506	1,951,513,716
TOTAL DE ACTIVOS		<u>392,628,664,773</u>	<u>359,303,393,511</u>	<u>348,924,311,545</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS**

Obligaciones con el público	13	314,758,098,994	276,158,855,788	268,470,489,339
A la vista		80,960,115,889	80,897,764,661	75,579,443,746
A plazo		232,193,262,960	194,127,769,767	191,809,519,338
Cargos financieros por pagar		1,604,720,145	1,133,321,360	1,081,526,255
Obligaciones con entidades	14	38,737,204,852	44,323,066,032	44,646,221,349
A plazo		38,300,163,384	43,997,998,824	44,216,316,668
Cargos financieros por pagar		437,041,468	325,067,208	429,904,681
Cuentas por pagar y provisiones	15	2,606,896,464	3,036,764,061	2,303,339,910
Provisiones		294,125,956	339,646,675	274,065,408
Otras cuentas por pagar diversas		2,312,770,508	2,697,117,386	2,029,274,502
Otros pasivos		1,969,211,024	1,787,834,276	1,585,564,992
Ingresos diferidos		1,928,521,690	1,705,469,828	1,556,693,003
Estimación por deterioro de créditos contingentes		38,311,591	28,641,629	28,266,164
Otros pasivos		2,377,743	53,722,819	605,825
Obligaciones subordinadas	16	7,547,827,358	8,047,596,880	6,356,960,920
Obligaciones subordinadas		7,456,489,600	7,921,201,000	6,315,574,800
Cargos financieros por pagar		91,337,758	126,395,880	41,386,120
TOTAL DE PASIVOS		365,619,238,692	333,354,117,037	323,362,576,510

PATRIMONIO

Ajustes al patrimonio	17	71,729,547	591,553,457	666,169,748
Superávit por revaluación inmuebles		691,858,267	691,858,267	701,213,139
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(376,969,539)	(18,954,495)	46,375,686
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(266,287,065)	(96,423,331)	(98,439,062)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		23,127,884	15,073,016	17,019,985
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		25,357,723,017	23,279,339,269	23,269,984,397
Resultado del periodo		1,579,973,517	2,078,383,748	1,625,580,890
TOTAL DEL PATRIMONIO		27,009,426,081	25,949,276,474	25,561,735,035
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		392,628,664,773	359,303,393,511	348,924,311,545

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	5,737,445,412	4,279,624,029	4,863,079,036
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	2,287,348,614	2,306,447,568	2,316,331,380
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	38,752,199	33,799,336	33,732,368
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	2,248,596,416	2,272,648,232	2,282,599,012
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	57,995,582,044	45,619,497,584	36,912,293,467
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		56,058,966,669	42,897,850,179	34,752,753,311
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1,936,615,376	2,721,647,405	2,159,540,156

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado el 30 de setiembre de 2017
 (Con cifras correspondientes de 2016)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2017	Setiembre 2016	Jun. / Set. 2017	Jun. / Set. 2016
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		5,172,597	920,957	4,411,585	193,685
Por inversiones en instrumentos financieros	18	1,601,964,865	1,226,748,641	621,472,602	375,400,831
Por cartera de créditos	19	23,088,224,922	21,562,937,138	8,094,835,557	7,334,771,580
Por ganancia por diferencias de cambios		-	-	-	-
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		186,164,634	286,194,716	36,566,136	89,796,388
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		33,726,318	162,753,558	13,901,919	24,202,936
Por otros ingresos financieros		144,441,362	68,226,004	82,183,085	15,465,234
Total de ingresos financieros		25,059,694,698	23,307,781,014	8,853,370,884	7,839,830,654
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	21	11,419,067,271	10,228,857,540	4,168,977,905	3,363,002,337
Por obligaciones con entidades financieras	22	2,078,830,775	2,112,827,306	713,157,687	714,255,991
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		572,931,560	437,465,285	187,138,521	150,803,330
Por pérdidas por diferencias de cambios, neto	20	18,749,553	4,386,867	17,452,141	5,035,553
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		55,554	1,863	55,466	93
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		3,289,517	3,204,023	37,373	861,982
Por otros gastos financieros		923,826,981	759,826,835	294,651,654	271,434,785
Total de gastos financieros		15,016,751,211	13,546,569,719	5,381,470,747	4,505,394,071
Por estimación de deterioro de activos		1,455,822,636	997,219,983	680,119,040	554,829,803
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		266,224,381	135,003,390	70,333,189	16,146,597
RESULTADO FINANCIERO		8,853,345,232	8,898,994,702	2,862,114,286	2,795,753,377
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		1,094,859,093	969,139,161	360,333,231	352,097,805
Por bienes realizables		1,373,231,928	1,232,508,320	471,177,083	756,899,188
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		102,569,729	50,693,885	48,162,184	6,512,202
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		1,192,892	822,372	1,192,892	628,759
Por cambio y arbitraje de divisas		263,192,911	246,513,688	60,839,128	87,249,888
Por otros ingresos operativos		446,560,252	418,481,444	186,333,994	237,521,407
Total otros ingresos de operación		3,281,606,805	2,918,158,870	1,128,038,512	1,440,909,249
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		388,368,674	313,100,366	135,626,684	116,554,927
Por bienes realizables		2,305,798,271	2,204,770,999	772,036,083	998,644,018
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		24,404,901	14,994,417	-	-
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		386,019	158,503	-	-
Por provisiones		97,656,071	139,277,637	56,277,411	106,857,483
Por cambio y arbitraje de divisas		118,936,692	99,037,736	26,394,693	36,218,708
Por otros gastos operativos		157,510,209	108,935,883	58,411,682	25,535,510
Por amortización de costos directos asociados a crédito		1,386,063	1,353,553	339,767	470,783
Total otros gastos de operación		3,094,446,900	2,881,629,094	1,049,086,320	1,284,281,429
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		9,040,505,137	8,935,524,478	2,941,066,478	2,952,381,197
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	23	4,311,925,115	4,338,246,679	1,460,064,481	1,445,942,847
Por otros gastos de administración	23	3,148,606,505	2,971,696,909	1,061,334,398	1,047,091,485
Total gastos administrativos		7,460,531,620	7,309,943,588	2,521,398,879	2,493,034,332
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		1,579,973,517	1,625,580,890	419,667,599	459,346,865
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		1,579,973,517	1,625,580,890	419,667,599	459,346,865
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		(358,015,044)	(177,476,601)	(191,479,535)	(23,620,936)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(169,863,734)	1,515,296	(129,477,164)	(1,235,030)
Otros		8,054,867	5,302,889	(4,216,649)	141,511
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(519,823,911)	(170,658,416)	(325,173,348)	(24,714,456)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		1,060,149,606	1,454,922,474	94,494,251	434,632,409

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado el 30 de setiembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	836,828,163	23,269,984,397	24,106,812,560
Total resultados integrales			
Resultado del periodo	-	1,625,580,890	1,625,580,890
Otros resultados integrales			
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(17,927,066)	-	(17,927,066)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	1,515,296	-	1,515,296
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(159,549,534)	-	(159,549,534)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	5,302,889	-	5,302,889
Resultados integrales totales	(170,658,415)	1,625,580,890	1,454,922,475
Saldo al 30 de setiembre de 2016	666,169,748	24,895,565,287	25,561,735,035
Saldo al 1 de enero de 2017	591,553,457	25,357,723,017	25,949,276,474
Total resultados integrales			
Resultado del periodo	-	1,579,973,517	1,579,973,517
Otros resultados integrales			
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(327,578,243)	-	(327,578,243)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(169,863,733)	-	(169,863,733)
Ganancia, neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(30,436,801)	-	(30,436,801)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	8,054,867	-	8,054,867
Resultados integrales totales	(519,823,910)	1,579,973,517	1,060,149,607
Saldo al 30 de setiembre de 2017	71,729,547	26,937,696,534	27,009,426,081

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 30 de setiembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de Setiembre 2017</u>	<u>Al 30 de Setiembre 2016</u>
Flujo de efectivo de la actividades de operación			
Resultados del periodo		1,579,973,517	1,166,234,025
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdida (ganancias) por diferencias de cambio, netas		758,078,421	248,567,382
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(204,670,431)	(95,645,112)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(103,762,621)	(44,375,296)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		1,408,066,179	431,327,221
Aumento estimación créditos contingentes		29,373,979	9,309,821
Disminución estimación créditos contingentes		(19,931,970)	(8,241,086)
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(968,370)	(14,970,595)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(1,120,311,435)	(374,211,616)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1,602,861,080	915,555,871
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		18,382,477	1,753,138
Gasto por participaciones en otras empresas		24,790,920	15,152,920
Gastos (reversión) por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		(45,520,719)	9,612,257
Depreciaciones y amortizaciones		557,267,713	371,528,399
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(30,436,801)	(136,208,581)
Pérdida en retiros de activos fijos		-	-
Intereses cobrados		22,902,739,653	14,431,408,979
Intereses pagados		(11,514,930,583)	(7,338,809,825)
Ingreso por intereses		(23,497,684,477)	(14,340,399,839)
Gasto por intereses		12,032,261,748	7,379,546,361
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(23,320,908,981)	(16,058,829,081)
Bienes realizables		2,093,943,446	1,105,427,344
Otras cuentas por cobrar		(105,447,889)	239,877,369
Otros activos		(13,042,974)	(207,383,221)
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		36,442,873,833	10,502,508,790
Otras cuentas por pagar y provisiones		(395,327,871)	(310,270,494)
Otros pasivos		171,706,786	314,063,601
Flujo neto de efectivo provistos (usados) en las actividades de operación		19,249,374,630	(1,787,471,267)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Disminución (aumento) en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(4,513,398,141)	3,949,753,109
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(71,040,504)	(15,443,018)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		61,812,201	23,295,338
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en las actividades de inversión		(4,522,626,444)	3,957,605,429
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		2,317,795,000	6,640,062,454
Pago de obligaciones		(8,954,762,520)	(4,852,039,120)
Nuevas obligaciones subordinadas			532,230,000
Pago de obligaciones subordinadas		(742,991,700)	(117,091,100)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento		(7,379,959,220)	2,203,162,233
Total incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		7,346,788,966	4,373,296,396
Efectivo y equivalentes al inicio del año		70,249,589,686	64,990,909,868
Efectivo y equivalentes al final del año	6	77,596,378,652	69,364,206,264

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 349 y 346 empleados respectivamente. La Mutual posee 17 agencias para ambos periodos, 12 oficinas de crédito para el 2017 y 16 oficinas de crédito para el 2016, 2 oficinas rápidas y una oficina central (para ambos periodos), así como 22 cajeros para ambos periodos.

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 28
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR. Al 30 de setiembre de 2017, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢568,33 y ¢574,13 por US\$1,00 respectivamente, (¢546,33 y ¢558,80 por US\$1,00 respectivamente, al 30 de setiembre de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Total disponibilidades	¢	53,091,346,601	50,401,127,346	47,728,887,635
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		<u>24,505,032,051</u>	<u>19,848,462,340</u>	<u>17,432,609,632</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	<u><u>77,596,378,652</u></u>	<u><u>70,249,589,686</u></u>	<u><u>65,161,497,267</u></u>

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" (véase nota 3 a).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,79%, 9,23% y 40,00%, respectivamente, (23,787%, 9,23% y 40,00% respectivamente en el 2016) que se valoran por el método de participación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

La Mutual mantiene contratos de arrendamiento que han sido clasificados tanto como operativos y como financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(n) Activos intangibles(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista, la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, la Mutual tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- riesgo operativo
- administración de capital

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

La Mutual, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo aplica, de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos meses, aunque no ha llegado a niveles que superen el límite normativo del 3%. En la Mutual, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al 30 de setiembre de 2017 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año menos favorable que la del anterior.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos			Créditos contingentes		
	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Valor en libros, neto	¢ 277,136,742,465	255,018,485,112	248,567,471,538	5,715,933,309	4,258,111,925	4,841,566,932
Cartera de crédito con estimación sin banca para el desarrollo con estimación						
A1	191,797,100,974	171,490,235,660	165,667,338,183	3,035,790,616	1,770,487,875	2,066,505,830
A2	5,233,512,313	4,900,225,806	4,749,638,937	20,367,604	19,538,988	17,113,381
B1	34,834,310,285	33,082,732,472	32,604,055,160	1,831,225,433	216,233,486	108,525,921
B2	4,644,471,602	4,179,027,835	4,396,517,271	3,509,521	6,707,306	20,353,186
C1	15,588,040,294	20,091,051,451	20,624,445,793	543,433,710	2,055,579,652	2,472,191,447
C2	2,851,479,335	1,807,210,506	1,469,975,143	20,353,716	15,671,508	1,636,701
D	1,958,661,304	1,760,193,150	1,822,580,957	13,388,535	8,284,573	7,856,878
E	19,948,454,002	19,081,199,245	18,503,809,787	177,555,973	165,608,537	147,383,589
1	1,644,199,255	-	-	70,308,200	-	-
2	148,470,012	-	-	-	-	-
6	83,050,428	-	-	-	-	-
	278,731,749,804	256,391,876,125	249,838,361,232	5,715,933,309	4,258,111,925	4,841,566,932
Estimación específica mínima requerida	3,832,422,710	3,552,567,414	3,667,598,735	21,175,002	19,871,239	20,142,516
Estimación genérica	987,673,227	606,247,867	505,022,011	16,420,003	8,202,501	7,944,399
Estimación contracíclica	187,574,036	68,651,299	34,574,495	-	-	-
Cartera de crédito neta de estimación	273,724,079,830	252,164,409,545	245,631,165,991	5,678,338,304	4,230,038,185	4,813,480,018
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	1,193,543	10,088,641	297,511	356,249	232,358	97,717
Exceso sobre la estimación genérica	520,036	846,431	113,759	360,337	335,531	81,533
Productos por cobrar	3,414,376,215	2,865,010,639	2,936,716,817	-	-	-
Valor en libros, neto	¢ 277,136,742,466	255,018,485,112	248,567,471,538	5,677,621,718	4,229,470,296	4,813,300,768

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Nota: Las numeraciones del 1 al 5 corresponden a las categorías de riesgo para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	Creditos directos Setiembre 2017		Creditos directos Diciembre 2016		Creditos directos Setiembre 2016	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	191,797,100,974	191,797,100,974	171,490,235,660	171,490,235,660	165,667,338,183	165,667,338,183
A2	5,233,512,313	5,233,512,313	4,900,225,806	4,900,225,806	4,749,638,937	4,749,638,937
B1	34,834,310,285	34,607,566,659	33,082,732,472	32,920,283,830	32,604,055,160	32,451,559,864
B2	4,644,471,602	4,608,669,170	4,179,027,835	4,154,652,271	4,396,517,271	4,371,599,598
C1	15,588,040,294	15,441,698,846	20,091,051,451	19,967,638,574	20,624,445,793	20,500,559,036
C2	2,851,479,335	2,800,811,796	1,807,210,506	1,764,850,020	1,469,975,143	1,446,694,043
D	1,958,661,304	1,778,058,290	1,760,193,150	1,688,150,896	1,822,580,957	1,711,623,855
E	19,948,454,002	16,758,025,626	19,081,199,245	15,953,271,654	18,503,809,787	15,271,748,982
1	1,644,199,255	1,644,199,255	-	-	-	-
2	148,470,012	147,071,237	-	-	-	-
6	83,050,428	82,612,927	-	-	-	-
¢	<u>278,731,749,804</u>	<u>274,899,327,094</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>252,839,308,711</u>	<u>249,838,361,232</u>	<u>246,170,762,498</u>
Estimación genérica		987,673,227		606,247,867		505,022,011
Estimación contracíclica		<u>187,574,036</u>		<u>68,651,299</u>		<u>34,574,495</u>
Monto neto estimación	¢	<u>273,724,079,830</u>		<u>252,164,409,545</u>		<u>245,631,165,991</u>

	Creditos contingentes Setiembre 2017		Creditos contingentes Diciembre 2016		Creditos contingentes Setiembre 2016	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 3,035,790,616	3,035,790,616	1,770,487,874	1,770,487,874	2,066,505,830	2,066,505,830
A2	20,367,604	20,367,604	19,538,988	19,538,988	17,113,381	17,113,381
B1	1,831,225,433	1,822,185,296	216,233,486	215,122,857	108,525,921	106,484,038
B2	3,509,521	3,493,728	6,707,306	6,670,763	20,353,186	20,294,161
C1	543,433,710	538,917,359	2,055,579,652	2,047,847,530	2,472,191,447	2,463,846,772
C2	20,353,716	19,983,493	15,671,508	15,383,385	1,636,701	1,631,954
D	13,388,535	12,888,684	8,284,573	7,892,569	7,856,878	7,511,904
E	177,555,973	170,823,326	165,608,538	155,296,720	147,383,589	138,036,376
1	70,308,200	70,308,200	-	-	-	-
¢	<u>5,715,933,309</u>	<u>5,694,758,307</u>	<u>4,258,111,925</u>	<u>4,238,240,686</u>	<u>4,841,566,932</u>	<u>4,821,424,416</u>
Estimación genérica		16,420,003		8,202,501		7,944,399
Monto neto estimación	¢	<u>5,678,338,304</u>		<u>4,230,038,185</u>		<u>4,813,480,018</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pagoDeudores del Grupo 1:

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos la Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Mutual debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en la Mutual, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

La Mutual debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en la Mutual, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, la Mutual aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

La Mutual debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,0%
A2	0%	0,0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente, según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de setiembre de 2017 las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las perdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”.

Estimación contracíclica

Al 30 de setiembre de 2017, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Sugef 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo Sugef 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de periodo, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2017, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢5.045.264.978 (¢4.255.540.320 para diciembre de 2016 y ¢4.235.282.155 para setiembre 2016). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de setiembre de 2017 es de ¢5.047.695.144 (¢4.267.043.281 para diciembre de 2016 y ¢4.235.872.675 para setiembre 2016), presentando un exceso de ¢2.430.166 al 30 de setiembre de 2017 (¢11.502.961 para diciembre de 2016 y ¢590.520 para setiembre 2016).

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 es como sigue:

	Creditos directos		
	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Saldo al inicio del año	¢ 4,238,401,652	3,315,598,194	3,315,598,194
Más:			
Estimación cargada a resultados	1,408,066,179	1,500,162,196	976,519,476
Menos:			
Disminución de la estimación	(204,670,430)	(272,416,840)	(105,970,581)
Diferencias de cambio en las estimaciones	38,058,833	24,397,946	21,459,422
Liquidación de saldos incobrables	(470,472,681)	(329,339,844)	-
Otros	-	-	-
	¢ <u>5,009,383,553</u>	<u>4,238,401,652</u>	<u>4,207,606,511</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 es como sigue:

	Creditos contingentes		
	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Saldo al inicio del año	¢ 28,641,629	21,903,917	21,903,917
Más:			
Estimación cargada a resultados	29,373,979	19,808,211	16,719,459
Menos:			
Disminución de la estimación	(19,931,970)	(13,211,883)	(10,474,139)
Diferencias de cambio en las estimaciones	227,953	141,384	116,927
Otros	-	-	-
	¢ <u>38,311,591</u>	<u>28,641,629</u>	<u>28,266,164</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢1.455.822.636 (¢1.524.799.525 para diciembre de 2016 y ¢997.219.983 para setiembre 2016), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢1.408.066.179 (¢1.500.162.196 para diciembre de 2016 y ¢976.519.476 para setiembre 2016), contingente por ¢29.373.979 (¢19.808.211 para diciembre de 2016 y ¢16.719.459 para setiembre 2016) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢18.382.478 (¢4.829.118 para diciembre de 2016 y ¢3.981.048 para setiembre 2016).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	Setiembre 2017	Cantidad	Diciembre 2016	Cantidad	Setiembre 2016
Vivienda	18,601	¢ 210,716,837,668	17,734	¢ 196,920,090,503	17,326	¢ 190,200,809,582
Construcción	43	8,566,633,076	33	6,877,749,612	38	6,893,038,927
Comercial	11,317	59,448,279,060	11,262	52,594,036,010	11,315	52,744,512,723
	<u>29,961</u>	<u>278,731,749,804</u>	<u>29,029</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>28,679</u>	<u>249,838,361,232</u>
Productos por cobrar		3,414,376,215		2,865,010,639		2,936,716,817
Estimación por deterioro		(5,009,383,553)		(4,238,401,652)		(4,207,606,511)
	¢	<u>277,136,742,466</u>	¢	<u>255,018,485,112</u>	¢	<u>248,567,471,538</u>

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de setiembre de 2017, el 98,53% de la cartera de crédito tiene garantía real (98,24% para diciembre de 2016 y 98,11% para setiembre 2016), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Setiembre 2017	Cantidad	Diciembre 2016	Cantidad	Setiembre 2016
Hipotecaria	28,386	¢ 274,640,398,657	27,269	¢ 251,884,910,885	26,892	¢ 245,125,716,172
Valores	175	1,048,347,283	141	696,834,114	136	784,744,615
Fiduciaria	1,400	3,043,003,864	1,619	3,810,131,126	1,651	3,927,900,445
	<u>29,961</u>	<u>278,731,749,804</u>	<u>29,029</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>28,679</u>	<u>249,838,361,232</u>
Productos por cobrar		3,414,376,215		2,865,010,639		2,936,716,817
Estimación por deterioro		(5,009,383,553)		(4,238,401,652)		(4,207,606,511)
	¢	<u>277,136,742,466</u>	¢	<u>255,018,485,112</u>	¢	<u>248,567,471,538</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢ 371.753.435.704, ¢338.258.117.491 y ¢332.502.637.934, respectivamente.

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2016</u>
De ¢1 hasta ¢1.350.471.304	29,960	¢ 277,344,220,599	De ¢1 hasta ¢1.297.463.824	29,029	¢ 256,391,876,125	De ¢1 hasta ¢1.278.086.752	28,679	¢ 249,838,361,232
De ¢1.350.471.305 hasta ¢2.700.942.608	1	1,387,529,205	De ¢1.297.463.825 hasta ¢2.594.927.647	-	-	De ¢1.278.086.753 hasta ¢2.556.173.504	-	-
	<u>29,961</u>	<u>¢ 278,731,749,804</u>		<u>29,029</u>	<u>¢ 256,391,876,125</u>		<u>28,679</u>	<u>¢ 249,838,361,232</u>

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	Setiembre 2017	Cantidad	Diciembre 2016	Cantidad	Setiembre 2016
Al día	23,902 ¢	226,050,846,939	24,377 ¢	219,441,455,740	23,619 ¢	211,776,026,136
De 1 a 30	2,897	23,654,612,670	2,222	15,712,987,544	2,474	16,614,301,014
De 31 a 60	1,818	15,733,511,077	1,419	10,931,372,251	1,517	11,803,192,727
De 61 a 90	643	6,378,744,799	390	4,326,646,547	397	3,465,283,775
De 91 a 120	155	1,111,311,781	95	736,957,080	119	1,000,169,385
De 121 a 180	123	920,512,783	125	1,071,545,542	136	1,522,452,243
Más de 180 días	423	4,882,209,755	401	4,170,911,421	417	3,656,935,953
	<u>29,961</u>	<u>278,731,749,804</u>	<u>29,029</u>	<u>256,391,876,125</u>	<u>28,679</u>	<u>249,838,361,232</u>
Productos por cobrar		3,414,376,215		2,865,010,639		2,936,716,817
Estimación por deterioro		(5,009,383,553)		(4,238,401,652)		(4,207,606,511)
	¢	<u>277,136,742,466</u>	¢	<u>255,018,485,112</u>	¢	<u>248,567,471,538</u>

Al 30 de setiembre de 2017, la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 97,21%, y la cartera comprada a otras entidades es del 2,79%; para el 31 de diciembre de 2016 la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,93%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0,07%; para el 30 de setiembre de 2016, la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,92%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0.08%.

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1)	<u>4,882,209,755</u>	<u>4,170,911,421</u>	<u>3,656,935,953</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>291</u>	<u>401</u>	<u>319</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	5,517,462,453	5,608,977,018	5,745,260,128
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	343	420	474
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	1.98%	2.19%	2.30%

Al 30 de setiembre de 2017, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢6.254.886.388 (¢5.395.712.140 para diciembre de 2016 y para setiembre de 2016 ¢5.433.340.237).

Al 30 de setiembre de 2017, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 3,90% y 14,54% (4,23% y 14,54% para diciembre de 2016, 3,79% y 14,54% para setiembre de 2016) y en colones oscilan entre el 3,25% y 30% (entre el 3,25%, excepto una operación que se encuentra a una tasa de 0,60% por una condición especial y 30% para diciembre de 2016 y para setiembre 2016 oscilaban entre el 3,25% y 30%).

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de setiembre de 2017 es de ¢19.302.627 (¢1.888.519 para diciembre de 2016 y ¢1.040.750 para setiembre de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la Mutual utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 30 de setiembre de 2017). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la Mutual cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	¢ 3,645,060	-	-	-	-	-	-	-	3,645,060
Encaje legal	10,216,017	2,077,560	2,212,869	2,771,901	5,384,817	7,208,856	6,110,846	-	35,982,866
Inversiones	257,941	9,957,300	365,242	277,791	6,846,942	2,580,128	10,901,825	-	31,187,168
Cartera de créditos	-	1,851,067	434,879	480,595	1,360,655	2,837,705	168,749,489	18,018,521	193,732,912
Total recuperacion activos	14,119,018	13,885,927	3,012,990	3,530,287	13,592,414	12,626,689	185,762,160	18,018,521	264,548,006
Pasivos									
Obligaciones con el público	68,125,319	13,773,141	14,649,997	18,402,445	35,660,049	47,479,835	29,687,391	-	227,778,178
Obligaciones entidades financieras	-	81,028	106,475	81,925	248,501	592,286	13,062,672	-	14,172,888
Cargos por pagar	39,331	607,783	285,334	85,675	11,056	99	-	-	1,029,277
Total recuperacion pasivos	68,164,650	14,461,952	15,041,806	18,570,045	35,919,607	48,072,220	42,750,064	-	242,980,343
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (54,045,631)	(576,025)	(12,028,816)	(15,039,758)	(22,327,193)	(35,445,531)	143,012,096	18,018,521	21,567,663
Moneda Extranjera	Días								
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 671,174	-	-	-	-	-	-	-	671,174
Encaje legal	1,423,813	392,788	571,817	421,280	1,330,460	2,212,667	1,076,964	-	7,429,788
Inversiones	2,941,102	3,911,024	-	227,266	-	695,473	3,067,936	-	10,842,802
Cartera de créditos	-	381,663	140,064	75,061	481,745	746,842	52,605,037	4,611,754	59,042,166
Total recuperacion activos	5,036,088	4,685,475	711,882	723,607	1,812,204	3,654,982	56,749,937	4,611,754	77,985,929
Pasivos									
Obligaciones con el público	7,454,125	2,104,653	3,038,497	2,257,372	7,129,092	11,856,280	5,770,767	-	39,610,785
Obligaciones entidades financieras	-	209,876	1,510,316	141,383	3,348,650	4,469,969	20,363,235	-	30,043,429
Cargos por pagar	1,839	68,899	343,051	42,692	24,909	765	-	-	482,154
Total recuperacion pasivos	7,455,963	2,383,428	4,891,864	2,441,446	10,502,650	16,327,014	26,134,002	-	70,136,367
Brecha de activos y pasivos ME	(2,419,875)	2,302,047	(4,179,982)	(1,717,840)	(8,690,446)	(12,672,031)	30,615,935	4,611,754	7,849,562
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (56,465,506)	1,726,022	(16,208,798)	(16,757,598)	(31,017,638)	(48,117,563)	173,628,032	22,630,274	29,417,225

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Mutual se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en la Mutual, presentan al 30 de setiembre de 2017 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mutual en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	38,759,531	16,686,640	5,567	2,403,484	5,659,520	5,752,391	8,251,929
Cartera de crédito		206,645,274	169,488,047	4,615,385	7,977,115	10,302,909	2,351,021	11,910,796
Total recuperacion activos sensibles a tasas		245,404,804	186,174,687	4,620,951	10,380,600	15,962,429	8,103,412	20,162,725
Pasivos								
Obligaciones público		203,426,603	34,787,905	31,610,363	46,203,003	57,163,109	18,703,108	14,959,116
Obligaciones entidades financieras		15,664,058	14,470,710	1,092,210	101,138	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		219,090,660	49,258,615	32,702,573	46,304,141	57,163,109	18,703,108	14,959,116
Brecha de activos y pasivos MN	¢	26,314,144	136,916,073	(28,081,622)	(35,923,541)	(41,200,680)	(10,599,696)	5,203,609
Moneda extranjera		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	12,522,541	7,802,179	-	201,624	994,586	300,680	3,223,473
Cartera de crédito		53,898,621	53,878,944	264	396	792	1,585	16,640
Total recuperacion activos sensibles a tasas		66,421,163	61,681,123	264	202,020	995,378	302,264	3,240,113
Pasivos								
Obligaciones público		40,572,030	3,348,116	16,634,163	8,424,992	11,975,713	53,667	135,380
Obligaciones entidades financieras		32,203,505	1,671,181	19,063,419	8,248,965	666,421	152,211	2,401,307
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		72,775,535	5,019,297	35,697,582	16,673,956	12,642,134	205,878	2,536,687
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(6,354,373)	56,661,826	(35,697,318)	(16,471,937)	(11,646,756)	96,386	703,426

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

<u>Moneda nacional</u>		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	30,949,557	10,218,936	629,937	1,196,958	1,608,795	3,350,052	13,944,878
Cartera de crédito		184,384,717	140,040,007	4,667,984	4,482,351	20,658,142	3,867,624	10,668,610
Total recuperación activos sensibles a tasas		215,334,275	150,258,943	5,297,921	5,679,310	22,266,937	7,217,676	24,613,488
Pasivos								
Obligaciones público		168,678,695	24,291,238	31,932,835	36,158,659	48,569,115	7,501,939	20,224,909
Obligaciones entidades financieras		14,270,862	11,051,201	3,219,661	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas		182,949,557	35,342,439	35,152,496	36,158,659	48,569,115	7,501,939	20,224,909
Brecha de activos y pasivos MN	¢	32,384,718	114,916,504	(29,854,575)	(30,479,349)	(26,302,178)	(284,263)	4,388,579
<u>Moneda extranjera</u>								
<u>Moneda extranjera</u>		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	10,776,081	6,848,199	224,141	-	686,607	982,195	2,034,938
Cartera de crédito		54,522,767	54,475,805	1,051	1,576	3,153	6,305	34,877
Total recuperación activos sensibles a tasas		65,298,847	61,324,004	225,192	1,576	689,760	988,500	2,069,815
Pasivos								
Obligaciones público		33,312,644	2,601,279	5,390,658	7,350,943	12,171,912	5,781,276	16,577
Obligaciones entidades financieras		41,824,787	8,683,603	19,412,492	13,166,249	562,444	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas		75,137,432	11,284,881	24,803,150	20,517,192	12,734,355	5,781,276	16,577
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(9,838,585)	50,039,122	(24,577,958)	(20,515,615)	(12,044,596)	(4,792,776)	2,053,237

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga la Mutual. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en la Mutual se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario Al 30 de setiembre de 2017, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios recientes que ha experimentado el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en US dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de la Mutual. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Mutual, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016 los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	16,494,476	14,827,964
Inversiones en instrumentos financieros		22,179,184	19,846,616
Cartera de créditos		107,644,206	108,070,518
Cuentas y comisiones por cobrar		56,968	12,073
Otros activos		843,888	650,066
Total activos		<u>147,218,722</u>	<u>143,407,237</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		86,104,940	72,742,877
Obligaciones con entidades		40,616,441	55,634,418
Obligaciones subordinadas		13,280,713	11,635,753
Otras cuentas por pagar y provisiones		593,900	648,855
Otros pasivos		583,740	522,410
Total pasivos		<u>141,179,734</u>	<u>141,184,313</u>
Posición neta	US\$	<u>6,038,988</u>	<u>2,222,924</u>

Por el año terminado al 30 de setiembre de 2017, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢18.749.553 (¢4.386.867 por pérdidas netas durante el año 2016).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, la Mutual utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002). En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PIPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 0,30% y el 0,70% del valor de mercado de la cartera valorada al 30 de setiembre de 2016 y 2017, respectivamente. En los últimos cuatro años se ha presentado mucha estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, en lo que va del año 2017 se ha presentado un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la Mutual se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa SUGEF 18-16, emitida por el ente supervisor este año. Al cierre de setiembre 2017 se está en proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas*: Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de setiembre de 2017, este indicador de sensibilidad muestra que la Mutual presenta un riesgo patrimonial del 1,26% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

porcentaje era del 0,51%. En moneda extranjera, esas sensibilidades alcanzaron 0,42% y 0,33%, en setiembre 2017 y 2016 respectivamente. Estos cambios se generan en función de la mayor o menor volatilidad de las tasas de interés correspondientes.

- b) *Riesgo cambiario*: Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en US dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. Al 30 de setiembre de 2017, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGEF es de 0,25%, levemente superior al de otros períodos, dada la estrategia de incremento controlado de la posición cambiaria para cumplir con los cambios normativos introducidos mediante el Acuerdo SUGEF 23-17 y el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado. Dicha posición cerró este período en un 12,7% del patrimonio. Al 30 de setiembre de 2016, estos porcentajes alcanzaban un 0,16% y un 4,75% respectivamente.

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

- e) *Administración de capital*

Capital regulatorio

El capital regulatorio de la Mutual debe estar siempre en cumplimiento con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016 los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Causa de la restriccion</u>	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Encaje mínimo legal	¢ 50,399,561,262	43,463,413,629
Garantía hipotecaria BCIE	5,812,677,523	5,699,018,513
Cesión en calidad garantía al BANHVI	12,623,902,915	11,396,664,958
Garantía hipotecaria BICSA	3,018,230,220	3,392,256,442
Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	1,008,609,714	1,310,933,204
Garantía hipotecaria IFC	6,953,176,632	7,318,456,976
Garantía hipotecaria FINADE	1,911,309,557	1,124,976,296
Garantía hipotecaria BID	2,958,159,353	3,507,676,163
Garantía Banco G&T Continental	2,390,518,339	2,358,072,773
Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)	10,245,200	9,923,265
Garantía para emisión de tarjeta de débito	201,623,592	164,991,660
Garantías por prestación de servicios	71,252,869	68,509,077
Garantía por línea de crédito en BANHVI	2,052,308,708	2,004,162,707
Depósitos en garantía (1)	1,260,687,820	1,252,718,065
	¢ <u>90,672,263,703</u>	<u>83,071,773,729</u>

(1) Dentro de los depósitos en garantía se encuentra un depósito judicial por un monto de ¢1.107.865.434, el cual se espera la orden de un juez para su liberación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016 los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	1,687,335,408	1,784,278,637
Participación en otras empresas		532,471,711	484,814,049
Total activos	¢	<u>2,219,807,119</u>	<u>2,269,092,686</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	970,281,035	866,731,956
Total pasivos	¢	<u>970,281,035</u>	<u>866,731,956</u>
Ingresos:			
Intereses por préstamos	¢	121,157,500	136,077,962
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas		103,762,621	51,516,256
Total ingresos	¢	<u>224,920,121</u>	<u>187,594,218</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	24,173,417	20,136,974
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas		24,790,920	15,152,920
Total gastos	¢	<u>48,964,337</u>	<u>35,289,894</u>

Durante el año terminado al 30 de setiembre de 2017, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.252.683.176 (¢1.193.023.119 en el 2016).

Durante el año terminado al 30 de setiembre de 2017, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢114.812.250 (¢116.376.318 en el 2016).

6. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Efectivo	¢	1,506,345,722	1,894,995,592	1,458,424,225
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		50,399,561,262	45,804,832,819	43,463,413,629
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		905,956,044	2,365,186,918	2,236,950,341
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		-	-	-
Documentos de cobro inmediato		279,483,573	336,112,017	570,099,440
Disponibilidades	¢	<u>53,091,346,601</u>	<u>50,401,127,346</u>	<u>47,728,887,635</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Disponibles para la venta	¢ 48,556,385,420	38,360,703,628	38,506,900,485
Mantenidas para negociar	2,679,050,793	4,166,178,042	3,199,042,713
	<u>51,235,436,213</u>	<u>42,526,881,670</u>	<u>41,705,943,198</u>
Productos por cobrar	411,349,933	384,399,438	324,026,703
	<u>¢ 51,646,786,146</u>	<u>42,911,281,108</u>	<u>42,029,969,901</u>
	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
<i>Mantenidas para negociar :</i>			
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ 2,679,050,793	4,166,178,042	3,199,042,713
<i>Disponibles para la venta :</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	20,569,092,862	10,781,340,098	15,685,866,252
Valores del sector público no financiero del país	17,637,364,908	15,146,681,287	13,197,891,834
Valores de entidades financieras del país	500,157,868	1,387,250,830	761,353,465
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	285,269,799	-	59,149,445
Valores de entidades financieras del exterior	-	-	-
Operaciones de reporto tripartito	4,838,551,275	6,438,464,942	4,196,980,007
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	4,725,948,708	4,606,966,471	4,605,659,482
	<u>48,556,385,420</u>	<u>38,360,703,628</u>	<u>38,506,900,485</u>
Productos por cobrar	411,349,933	384,399,438	324,026,703
	<u>¢ 51,646,786,146</u>	<u>42,911,281,108</u>	<u>42,029,969,901</u>

Al 30 de setiembre de 2017, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3.75% y 11,50% anual (0,75% y 9,89% anual para diciembre de 2016 y 0,75% y 12,00% anual para setiembre de 2016); entre 3.26% y 5.52% para setiembre 2017 anual para los títulos en US dólares (0,15% y 5,52% anual para diciembre de 2016 y 2,39% y 5,52% anual para setiembre de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢30.436.801 (¢203.567.453 para diciembre de 2016 y ¢159.549.535 para setiembre 2016). De esta forma, al 30 de setiembre de 2017, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢643.256.604 (ganancia neta de ¢115.377.826 para diciembre de 2016 y ¢52.063.376 para setiembre 2016).

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Comisiones por cobrar	¢ 15,766,785	47,151,734	1,875,138
Otras cuentas por cobrar diversas	597,085,591	460,191,722	252,584,160
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(19,302,627)	(1,888,519)	(1,040,750)
	<u>¢ 593,549,749</u>	<u>505,454,937</u>	<u>253,418,548</u>

Durante los años terminados al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1,888,519	13,927,520	13,927,520
Gasto por estimación	18,382,477	4,829,118	3,981,047
Disminución de estimación contra ingresos	(968,369)	(16,868,119)	(16,867,817)
Saldo al final del año	<u>¢ 19,302,627</u>	<u>1,888,519</u>	<u>1,040,750</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

9. Bienes realizables

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos ¢	4,499,721,081	4,499,667,247	4,839,519,382
Otros bienes realizables	488,112	488,113	488,113
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(1,535,811,117)</u>	<u>(1,676,921,953)</u>	<u>(2,076,871,362)</u>
¢	<u>2,964,398,076</u>	<u>2,823,233,407</u>	<u>2,763,136,133</u>

Por los años terminados al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Saldo al inicio del año ¢	4,499,667,247	4,150,924,013	4,150,924,013
Bienes adjudicados del año	2,717,657,761	4,602,528,640	3,407,739,843
Activos vendidos durante el año	(2,110,796,147)	(3,351,673,323)	(2,318,206,435)
Bienes dados de baja (1)	<u>(606,807,779)</u>	<u>(902,112,083)</u>	<u>(400,938,039)</u>
Saldo al final del año ¢	<u>4,499,721,081</u>	<u>4,499,667,247</u>	<u>4,839,519,382</u>

(1) Corresponde a los bienes dados de baja y la donación de un bien.

Por los años terminados al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Saldo al inicio del año ¢	1,676,921,953	2,167,648,093	2,167,648,093
Gasto por estimación	1,602,861,080	1,944,051,904	1,443,317,986
Disminución de estimación	(1,120,311,435)	(1,453,669,559)	(1,042,088,239)
Bienes dadas baja	(606,807,779)	(902,112,083)	-
Otros (2)	<u>(16,852,702)</u>	<u>(78,996,402)</u>	<u>(492,006,478)</u>
Saldo al final del año ¢	<u>1,535,811,117</u>	<u>1,676,921,953</u>	<u>2,076,871,362</u>

(2) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>				
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	¢	102,759,792	107,003,256	107,025,848
Mutual Seguros, S.A.		206,462,334	187,085,387	204,354,226
Mutual Leasing, S.A.		223,249,585	203,734,422	173,433,976
	¢	<u>532,471,711</u>	<u>497,823,066</u>	<u>484,814,049</u>
<i>Otras participaciones en fideicomisos:</i>				
Participación en fideicomiso de administración, inversión y custodia		-	9,434,276	-
Total participaciones en el capital de otras empresas		<u>532,471,711</u>	<u>507,257,342</u>	<u>484,814,049</u>

Nota: La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 31 de agosto de 2017 y 2016, respectivamente. Para el periodo de diciembre 2016 se utilizaron los estados financieros al 30 de noviembre de 2016.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 31 de agosto, de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

	Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.			Mutual Seguros, S.A.			Mutual Leasing, S.A.		
	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Total activos	¢ 1,399,372,307	1,426,690,961	1,413,942,065	1,155,056,925	1,366,803,123	1,290,473,447	1,385,796,587	1,227,146,665	460,557,912
Total pasivos	¢ 277,685,837	275,874,889	269,094,506	343,774,336	637,072,805	586,075,196	712,264,720	717,810,609	31,812,339
Total patrimonio	¢ 1,121,686,470	1,150,816,072	1,144,847,559	811,282,589	729,730,318	704,398,251	673,531,867	509,336,056	428,745,573
Resultado neto del periodo	¢ 8,741,850	27,658,666	7,192,505	307,138,707	234,123,521	208,642,865	138,607,468	40,909,444	(39,681,039)
Porcentaje participación	9.23%	9.23%	9.23%	23.790%	23.787%	23.790%	40%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	97,284	97,284	97,284	99,870,741	99,870,741	99,870,741	300	300	300
Precio por acción	¢ 1,000	1,000	1,000	1	1	1	495,660	495,660	495,660

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre de 2017, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,283,394,203	52,960,112	1,013,680,836	436,614,938	17,034,945	209,515,180	6,267,059,806
Adiciones	-	-	-	-	20,430,364	-	26,694,368	-	1,307,273	-	48,432,005
Mejoras	-	-	13,414,000	-	-	-	9,194,498	-	-	-	22,608,498
Retiros	-	-	-	-	(18,787,457)	-	(8,046,842)	(17,632,614)	-	(17,081,295)	(61,548,208)
Saldos al 30 de setiembre de 2017	785,145,633	351,832,837	1,662,551,506	467,743,616	1,285,037,110	52,960,112	1,041,522,860	418,982,324	18,342,218	192,433,885	6,276,552,101
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	147,947,383	127,718,186	662,144,903	16,184,316	862,970,624	251,108,643	16,349,488	143,850,875	2,228,274,418
Gasto por depreciación	-	-	27,588,818	7,016,155	90,267,635	7,723,286	52,312,543	75,336,792	685,455	25,528,815	286,459,499
Retiros	-	-	-	-	(18,787,457)	-	(8,046,842)	(17,632,614)	-	(17,081,295)	(61,548,208)
Saldos al 30 de setiembre de 2017	-	-	175,536,201	134,734,341	733,625,081	23,907,602	907,236,325	308,812,821	17,034,943	152,298,395	2,453,185,709
Saldo neto:											
Al 30 de setiembre de 2017	¢ 785,145,633	351,832,837	1,487,015,305	333,009,275	551,412,029	29,052,510	134,286,535	110,169,503	1,307,275	40,135,490	3,823,366,392

Al 31 de diciembre de 2016, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,239,643,626	52,960,112	981,638,513	463,044,808	17,034,945	209,515,180	6,217,696,776
Adiciones	-	-	-	-	82,308,961	-	32,625,075	6,434,454	-	-	121,368,490
Retiros	-	-	-	-	(38,558,385)	-	(582,753)	(32,864,324)	-	-	(72,005,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,283,394,202	52,960,112	1,013,680,835	436,614,938	17,034,945	209,515,180	6,267,059,804
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	111,229,784	118,363,314	586,499,693	5,886,601	772,230,182	180,011,794	8,124,022	102,292,435	1,884,637,825
Gasto por depreciación	-	-	36,717,599	9,354,872	114,203,596	10,297,715	91,323,196	103,961,172	8,225,464	41,558,440	415,642,054
Retiros	-	-	-	-	(38,558,385)	-	(582,753)	(32,864,324)	-	-	(72,005,462)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	147,947,383	127,718,186	662,144,904	16,184,316	862,970,625	251,108,642	16,349,486	143,850,875	2,228,274,417
Saldo neto:											
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 785,145,633	351,832,837	1,501,190,123	340,025,430	621,249,298	36,775,796	150,710,210	185,506,296	685,459	65,664,305	4,038,785,387

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,239,643,626	52,960,112	981,638,513	463,044,808	17,034,945	209,515,180	6,217,696,776
Adiciones	-	-	-	-	62,211,106	-	22,540,776	6,434,454	-	-	91,186,335
Mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(28,482,571)	-	(507,757)	(32,081,097)	-	-	(61,071,426)
Saldo al 30 de junio de 2016	785,145,633	351,832,837	1,649,137,506	467,743,616	1,273,372,160	52,960,112	1,003,671,531	437,398,165	17,034,945	209,515,180	6,247,811,685
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	111,229,784	118,363,314	586,499,693	5,886,601	772,230,180	180,011,794	8,124,022	102,292,435	1,884,637,823
Gasto por depreciación	-	-	27,538,199	7,016,154	84,564,300	7,723,286	72,283,626	78,313,710	6,169,099	31,168,830	314,777,204
Retiros	-	-	-	-	(28,482,571)	-	(507,757)	(32,081,097)	-	-	(61,071,426)
Saldo al 30 de junio 2016	-	-	138,767,983	125,379,468	642,581,422	13,609,887	844,006,049	226,244,406	14,293,121	133,461,265	2,138,343,602
Saldo neto:											
Al 30 de junio de 2016	¢ 785,145,633	351,832,837	1,510,369,523	342,364,148	630,790,739	39,350,224	159,665,482	211,153,759	2,741,824	76,053,915	4,109,468,083

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el movimiento de la cuenta superávit por revaluación se detalla como sigue:

	Setiembre 2017		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	351,832,837	340,025,430	691,858,267
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2017	¢ 351,832,837	340,025,430	691,858,267

	Diciembre 2016		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	351,832,837	349,380,302	701,213,139
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9,354,872)	(9,354,872)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 351,832,837	340,025,430	691,858,267

	Setiembre 2016		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	351,832,837	349,380,302	701,213,139
Incremento superávit por revaluación	-	-	-
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2016	¢ 351,832,837	349,380,302	701,213,139

Nota: Al 30 de setiembre de 2017 no existen movimientos en la cuenta de superávit por reevaluación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 los otros activos se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Comisiones pagadas por anticipado	¢	556,209,601	567,197,932	408,306,219
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		6,659,482	4,355,525	3,637,326
Seguros pagados por anticipado		40,332,114	44,733,529	34,651,275
Otros gastos pagados por anticipado		101,768,006	117,373,841	115,441,918
Cargos diferidos		814,044,824	812,320,080	817,059,541
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas		(401,952,704)	(283,829,861)	(274,849,965)
Bienes diversos		120,394,916	86,456,951	132,417,265
Operaciones pendientes de imputación		2,119,970	6,850,154	4,341,648
Activos intangibles		1,843,415,137	1,845,284,850	1,792,780,070
Amortización acumulada activos intangibles		(1,503,675,534)	(1,357,575,704)	(1,299,357,704)
Otros activos restringidos		1,260,687,820	1,254,601,575	1,252,718,065
	¢	<u>2,840,003,632</u>	<u>3,097,768,872</u>	<u>2,987,145,658</u>

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢	283,829,861	196,188,718	196,188,718
Aumentos contra el gasto		119,351,556	114,939,099	88,456,632
Retiros		(1,228,713)	(27,297,956)	(9,795,385)
Saldo al final del año	¢	<u>401,952,704</u>	<u>283,829,861</u>	<u>274,849,965</u>

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Saldo al inicio del año	¢	1,357,575,704	1,186,206,649	1,186,206,649
Aumentos contra el gasto		151,456,658	205,135,807	146,917,806
Retiros		(5,356,828)	(33,766,752)	(33,766,752)
Saldo al final del año	¢	<u>1,503,675,534</u>	<u>1,357,575,704</u>	<u>1,299,357,703</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 80,179,798,591	80,112,609,214	74,880,522,435
Captaciones a plazo vencidas	673,426,154	660,952,095	592,640,232
Otras captaciones a la vista	93,636,370	103,665,787	103,665,787
Otras obligaciones con el público a la vista	13,254,774	20,537,565	2,615,292
	<u>80,960,115,889</u>	<u>80,897,764,661</u>	<u>75,579,443,746</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	72,351,423,808	66,519,530,387	66,920,496,431
Contratos de participación hipotecaria	88,617,122,076	80,558,554,338	86,656,986,081
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	5,639,947,675	3,904,951,524	5,568,556,832
Colocación de títulos a largo plazo - principal	65,584,769,401	43,144,733,518	32,663,479,994
	<u>232,193,262,960</u>	<u>194,127,769,767</u>	<u>191,809,519,338</u>
Cargos financieros por pagar	1,604,720,145	1,133,321,360	1,081,526,255
	<u>¢ 314,758,098,994</u>	<u>276,158,855,788</u>	<u>268,470,489,339</u>

Las cuentas empresariales denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,34% al 30 de setiembre de 2017, al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2016; y una tasa de interés mínima del 1% anual para los periodos indicados.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,5% para montos superiores a ¢20.000 en los periodos terminados al 30 de setiembre de 2017, al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2016. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50 para los periodos en mención.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,50% y 7,85% anual para setiembre de 2017 (entre 2,00% y 6,65% anual para diciembre de 2016 y 2,00% y 6,90% anual para setiembre de 2016), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,76% y 5,16% anual para setiembre 2017 (0,76% y 5,43% anual para diciembre 2016 y setiembre 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por cantidad

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Depósitos en cuentas de ahorros	58,533	¢ 20,285,330,236	55,519	¢ 19,903,103,540	54,969	¢ 18,182,857,706
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	25,712	59,894,468,355	24,410	60,209,505,674	24,065	56,697,664,729
Certificados depósito a plazo vencido	100	563,239,809	163	531,303,437	164	495,780,189
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	25	99,767,514	28	109,329,210	28	109,310,097
Contratos OROPAC vencidos	434	104,055,201	606	123,985,236	524	91,215,733
	<u>84,804</u>	<u>¢ 80,946,861,115</u>	<u>80,726</u>	<u>¢ 80,877,227,097</u>	<u>79,750</u>	<u>¢ 75,576,828,454</u>

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016, es por la suma de ¢13.254.774, ¢20.537.564 y ¢2.615.292 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Certificados depósito a plazo	9,017	¢ 72,351,423,808	8,522	¢ 66,519,530,387	8,921	¢ 66,920,496,431
Contratos de participación hipotecaria	149	88,617,122,076	184	80,558,554,338	213	86,656,986,081
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	3,197	5,639,947,675	2,781	3,904,951,524	3,248	5,568,556,832
Emisión a largo plazo	18	65,584,769,402	13	43,144,733,518	10	32,663,479,994
	<u>12,381</u>	<u>¢ 232,193,262,960</u>	<u>11,500</u>	<u>¢ 194,127,769,767</u>	<u>12,392</u>	<u>¢ 191,809,519,338</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Entidades financieras del país	¢	15,553,805,737	15,901,625,995	14,172,888,139
Entidades financieras del exterior		22,478,912,909	27,697,445,288	29,597,434,415
Arrendamientos financieros		<u>267,444,737</u>	<u>398,927,541</u>	<u>445,994,114</u>
		38,300,163,384	43,997,998,824	44,216,316,668
Cargos financieros por pagar		<u>437,041,468</u>	<u>325,067,208</u>	<u>429,904,681</u>
	¢	<u><u>38,737,204,851</u></u>	<u><u>44,323,066,032</u></u>	<u><u>44,646,221,349</u></u>

Al 30 de setiembre de 2017, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 5,75% y el 7,95% (4,50% y el 6,55% para diciembre de 2016 y 4,90% y el 6,90% para setiembre de 2016) y para las obligaciones en US dólares al 30 de junio de 2017 oscilan entre el 4,26% y el 7,43% (3,78% y el 6,75% para diciembre de 2016 y 3,71% y el 6,75% para setiembre de 2016).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Setiembre 2017			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	10,798,141	6,058,511,909	17,082,539	6,086,392,590
Entre más de un año a tres años		-	3,022,378,940	227,228,769	3,249,607,709
Más de tres años hasta cinco años		1,357,625,919	9,508,097,747	23,133,429	10,888,857,095
Más de cinco años		14,185,381,677	3,889,924,313	-	18,075,305,990
	¢	<u>15,553,805,737</u>	<u>22,478,912,909</u>	<u>267,444,737</u>	<u>38,300,163,384</u>

		Diciembre 2016			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	105,489,007	5,634,297,229	58,442,045	5,798,228,281
Entre más de un año a tres años		-	8,823,724,552	244,280,438	9,068,004,990
Más de tres años hasta cinco años		-	2,919,058,500	96,205,058	3,015,263,558
Más de cinco años		15,796,136,988	10,320,365,007	-	26,116,501,995
	¢	<u>15,901,625,995</u>	<u>27,697,445,288</u>	<u>398,927,541</u>	<u>43,997,998,824</u>

		Setiembre 2016			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	136,059,799	6,467,458,654	18,858,804	6,622,377,256
Entre más de un año a tres años		-	9,741,992,661	271,418,754	10,013,411,415
Más de tres años hasta cinco años		-	2,922,865,500	155,716,556	3,078,582,056
Más de cinco años		14,036,828,340	10,465,117,600	-	24,501,945,940
	¢	<u>14,172,888,139</u>	<u>29,597,434,415</u>	<u>445,994,114</u>	<u>44,216,316,668</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios ¢	89,657,959	161,449,607	146,345,870
Aportaciones patronales	72,049,077	69,234,448	72,638,999
Impuestos retenidos	37,489,347	38,556,527	36,160,273
Aportaciones laborales retenidas	57,446,557	53,817,289	54,691,195
Otras retenciones a terceros	932,248,258	945,335,933	783,027,831
Vacaciones	239,963,207	226,407,499	231,135,186
Aguinaldo	251,094,563	25,866,146	258,768,674
Derechos de circulación - INS	-	482,572,300	-
Provisiones	294,125,957	339,646,675	274,065,408
Otras	632,821,539	693,877,637	446,506,474
	<u>¢ 2,606,896,464</u>	<u>3,036,764,061</u>	<u>2,303,339,910</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015 ¢	122,517,726	12,575,691	1,013,680	23,481,576	159,588,673
Incremento en la provisión	151,695,695	116,376,318	95,000,000	75,755,351	438,827,363
Provisión utilizada	(135,714,845)	(115,940,096)	-	(72,695,687)	(324,350,628)
Saldo al 30 de setiembre de 2016	<u>138,498,575</u>	<u>13,011,913</u>	<u>96,013,680</u>	<u>26,541,240</u>	<u>274,065,408</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	122,517,726	12,575,691	1,013,680	23,481,576	159,588,673
Incremento en la provisión	202,487,613	154,496,995	130,000,000	135,761,002	622,745,610
Provisión utilizada	(187,961,296)	(154,663,896)	-	(100,062,416)	(442,687,608)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 ¢	<u>137,044,043</u>	<u>12,408,790</u>	<u>131,013,680</u>	<u>59,180,162</u>	<u>339,646,675</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 ¢	137,044,043	12,408,790	131,013,680	59,180,162	339,646,675
Incremento en la provisión	152,987,323	114,812,251	-	69,590,219	337,389,793
Provisión utilizada	(149,985,616)	(114,314,802)	-	(118,610,093)	(382,910,511)
Saldo al 30 de setiembre de 2017 ¢	<u>140,045,750</u>	<u>12,906,239</u>	<u>131,013,680</u>	<u>10,160,288</u>	<u>294,125,957</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Obligaciones subordinadas	7,456,489,600	7,921,201,000	6,315,574,800
Cargos financieros por pagar	91,337,758	126,395,880	41,386,120
	<u>7,547,827,358</u>	<u>8,047,596,880</u>	<u>6,356,960,920</u>

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 5,56% y el 10,36% (5,06% y el 9,78% para diciembre de 2016 y 4,91% y el 9,78% para setiembre 2016).

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el vencimiento de las obligaciones subordinadas por pagar se detalla como sigue:

	<u>Entidades financieras del exterior Subordinadas Setiembre 2017</u>	<u>Entidades financieras del exterior Subordinadas Diciembre 2016</u>	<u>Entidades financieras del exterior Subordinadas Setiembre 2016</u>
Hasta un año	68,199,600	82,227,000	-
Entre más de un año a tres años	5,114,970,000	4,001,714,000	4,130,254,800
Más de tres años hasta cinco años	-	1,644,540,000	1,638,990,000
Más de cinco años	2,273,320,000	2,192,720,000	546,330,000
	<u>7,456,489,600</u>	<u>7,921,201,000</u>	<u>6,315,574,800</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

17. Ajustes al patrimonio(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 1,416,120,540	1,109,274,534	556,400,839	330,982,798
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	185,844,325	117,474,108	65,071,763	44,418,033
	<u>¢ 1,601,964,865</u>	<u>1,226,748,641</u>	<u>621,472,602</u>	<u>375,400,831</u>

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
Ingresos financieros créditos vigentes	¢ 18,299,857,380	17,318,675,558	6,284,122,689	5,843,977,331
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial	4,788,367,542	4,244,261,579	1,810,712,868	1,490,794,248
	<u>¢ 23,088,224,922</u>	<u>21,562,937,138</u>	<u>8,094,835,557</u>	<u>7,334,771,580</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Diferencial cambiario

Al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
Por obligaciones con el público	¢ 4,633,575,800	930,896,186	1,842,256,512	256,824,553
Por otras obligaciones financieras	2,413,154,881	831,292,374	931,334,066	209,799,092
Por otras cuentas por pagar y provisiones	25,067,403	10,609,972	10,922,217	2,262,578
Por obligaciones subordinadas	742,849,219	179,223,595	287,095,399	43,918,396
Por disponibilidades	1,225,886,183	362,865,304	368,013,996	109,172,103
Por inversiones en instrumentos financieros	1,543,384,849	470,688,002	487,438,661	154,257,533
Por créditos vigentes	6,326,401,868	2,499,841,418	1,862,534,190	729,398,325
Por créditos vigentes - estimación	105,339,591	20,768,388	40,846,007	5,982,933
Por créditos vencidos y en cobro judicial	1,844,938,991	525,488,498	592,918,690	162,382,984
Por cuentas y comisiones por cobrar	748,139	270,955	317,139	90,498
Total de ingresos por diferencial cambiario	<u>18,861,346,924</u>	<u>5,831,944,692</u>	<u>6,423,676,877</u>	<u>1,674,088,995</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	6,330,681,407	1,829,675,999	1,954,198,332	570,386,868
Por otras obligaciones financieras	3,365,537,048	1,624,746,549	983,435,337	471,206,423
Por otras cuentas por pagar y provisiones	36,276,347	16,236,555	10,727,240	5,484,171
Por obligaciones subordinadas	1,026,728,172	349,316,074	304,693,823	98,938,579
Por disponibilidades	922,595,682	182,238,517	364,528,593	49,655,237
Por inversiones en instrumentos financieros	1,107,346,482	262,537,556	464,798,563	74,213,234
Por créditos vigentes	4,619,245,447	1,183,641,138	1,745,226,699	310,219,696
Por créditos vigentes - estimación	143,398,424	42,227,807	42,387,789	13,215,072
Por créditos vencidos y en cobro judicial	1,327,600,359	345,512,304	570,818,378	85,758,310
Por cuentas y comisiones por cobrar	687,109	199,060	314,264	46,958
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>18,880,096,477</u>	<u>5,836,331,559</u>	<u>6,441,129,018</u>	<u>1,679,124,548</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>(18,749,553)</u>	<u>(4,386,867)</u>	<u>(17,452,141)</u>	<u>(5,035,553)</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	2,013,665,332	1,749,002,553	669,728,339	603,245,951
Gastos por colocación títulos a largo plazo		2,716,967,650	1,818,124,719	1,065,783,058	558,676,476
Gasto por captaciones a plazo		6,688,434,289	6,661,698,146	2,433,466,508	2,201,079,910
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores		-	32,122	-	-
	¢	<u>11,419,067,271</u>	<u>10,228,857,540</u>	<u>4,168,977,905</u>	<u>3,363,002,337</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
Entidades financieras del país	¢	789,697,735	766,503,004	293,030,861	241,972,773
Entidades financieras del exterior		1,264,230,514	1,309,374,152	412,867,863	461,086,456
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez		179,506	310,784	5,125	121,510
Arrendamientos financieros		24,723,020	36,639,366	7,253,838	11,075,252
		<u>2,078,830,775</u>	<u>2,112,827,306</u>	<u>713,157,687</u>	<u>714,255,991</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
<u>Gastos de personal</u>				
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 2,761,521,917	2,798,347,735	930,326,241	929,390,557
Remuneraciones a directores y fiscales	64,579,860	62,917,600	21,017,100	21,310,800
Tiempo extraordinario	7,413,761	5,432,147	3,563,888	2,514,361
Viajes	22,886,286	15,236,039	13,886,767	5,330,652
Decimotercer sueldo	239,717,585	243,034,513	81,020,546	81,169,515
Vacaciones	127,602,179	134,063,597	45,216,544	41,892,714
Incentivos	37,820,281	35,754,981	11,755,632	16,515,957
Aporte al auxilio de cesantía	128,540,778	129,397,315	42,299,356	42,829,768
Cargas sociales patronales	667,237,992	675,622,021	225,408,039	225,772,968
Refrigerios	19,220,010	16,354,162	6,046,144	6,082,164
Vestimenta	20,029,933	18,530,150	2,035,933	1,832,950
Capacitación	36,003,433	23,798,607	16,918,937	12,057,018
Seguros para el personal	64,017,569	61,908,217	21,745,908	20,268,747
Fondo de Capitalización Laboral	114,812,250	116,376,318	38,738,373	38,891,871
Medicamentos	292,485	295,961	85,073	82,805
Otras retribuciones	228,796	1,177,316	-	-
	¢ <u>4,311,925,115</u>	<u>4,338,246,679</u>	<u>1,460,064,481</u>	<u>1,445,942,847</u>
	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Setiembre 2016</u>	<u>Jun. a Set. 2017</u>	<u>Jun. a Set. 2016</u>
<u>Otros gastos de administración</u>				
Gastos por servicios externos	¢ 982,154,857	1,002,604,921	329,093,041	348,493,394
Gastos de movilidad y comunicaciones	199,565,194	202,039,970	72,305,453	67,503,047
Gastos de infraestructura	1,061,315,636	1,025,697,620	361,332,721	348,533,933
Gastos generales	905,570,818	741,354,398	298,603,183	282,561,111
	¢ <u>3,148,606,505</u>	<u>2,971,696,909</u>	<u>1,061,334,398</u>	<u>1,047,091,485</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

24. Cuentas contingentes

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las cuentas contingentes se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Litigios y demandas pendientes	¢	21,512,104	21,512,104	21,512,104
Créditos pendientes de desembolsar		4,694,284,493	3,326,308,658	3,937,756,108
Líneas de crédito pendientes de utilización		1,021,648,815	931,803,267	903,810,824
	¢	<u>5,737,445,412</u>	<u>4,279,624,029</u>	<u>4,863,079,036</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	117,374,985	127,030,111	151,594,647
Líneas de crédito pendientes de utilización		13,791,308,985	11,387,211,054	11,474,961,970
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados		840,674,910	375,005,279	41,437,578
Productos en suspenso cartera de crédito		691,597,150	554,863,139	592,171,723
Garantías de créditos		14,453,389,290	13,370,387,843	13,045,571,668
Valores emitidos por colocar			12,392,342,250	
Otras cuentas de orden		26,164,621,348	4,691,010,503	9,447,015,725
Administración de créditos en comisión de confianza		1,936,615,376	2,721,647,405	2,159,540,156
	¢	<u>57,995,582,044</u>	<u>45,619,497,584</u>	<u>36,912,293,467</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

26. Fideicomisos

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 3,959,029	3,472,637	3,769,656
Inversiones en instrumentos financieros	102,819,672	106,996,492	107,309,592
Cartera de crédito	17,315,609	22,353,035	25,045,348
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(14,877,990)	(14,479,844)	(14,713,931)
Cuentas y productos por cobrar	3,303,836	3,320,405	3,328,386
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3,303,836)	(3,303,836)	(3,303,836)
Bienes realizables	2,460,870,548	2,471,504,648	2,477,548,526
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(282,738,253)	(283,415,969)	(282,652,361)
Total activo	¢ <u>2,287,348,615</u>	<u>2,306,447,568</u>	<u>2,316,331,380</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ <u>38,752,199</u>	<u>33,799,336</u>	<u>33,732,368</u>
Total pasivo	<u>38,752,199</u>	<u>33,799,336</u>	<u>33,732,368</u>
Fideicomisos de administración	80,236,311	85,362,830	89,269,732
Fideicomisos de garantía	<u>2,168,360,105</u>	<u>2,187,285,402</u>	<u>2,193,329,280</u>
Total patrimonio	<u>2,248,596,416</u>	<u>2,272,648,232</u>	<u>2,282,599,012</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>2,287,348,615</u>	<u>2,306,447,568</u>	<u>2,316,331,380</u>

27. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, ¢454.427.814 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢584.389.612 para diciembre de 2016 y ¢427.507.250 para setiembre 2016), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2016 el pago mínimo futuro de los arrendamientos operativos, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	<u>Setiembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Setiembre 2016</u>
Menos de un año	¢ 140,385,513	-	156,231,407
Entre uno y cinco años	1,730,291,335	1,486,524,360	1,607,416,634
Más de cinco años	<u>231,121,731</u>	<u>338,289,074</u>	<u>333,413,955</u>
	<u>¢ 2,101,798,579</u>	<u>1,824,813,434</u>	<u>2,097,061,995</u>

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Al 30 de Setiembre 2017		Al 31 de Diciembre 2016		Al 30 de Setiembre 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Disponibilidades	¢ 53,091,346,601	53,091,346,601	50,401,127,346	50,401,127,346	47,728,887,635	47,728,887,635
Cartera de crédito	¢ 282,146,126,017	232,648,747,154	259,256,886,764	255,106,931,332	252,775,078,048	260,424,074,558
Pasivos financieros:						
Obligaciones con el público:						
Depósitos a la vista	¢ 80,946,861,115	80,946,861,115	80,877,227,097	80,877,227,097	75,576,828,455	75,576,828,455
Depositos a plazo	¢ 233,797,983,105	232,785,866,504	195,261,091,127	195,508,685,802	192,891,045,593	186,323,144,534
Obligaciones con entidades:						
A plazo	¢ 46,285,032,209	46,712,673,921	52,370,662,912	50,848,508,738	51,003,182,269	50,530,984,388

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

		Al 30 de Setiembre 2017	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	27,844,799,816	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		20,711,585,604	
	¢	<u>48,556,385,420</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	2,679,050,793	2
		Al 31 de Diciembre 2016	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	21,428,021,386	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		16,932,682,242	
	¢	<u>38,360,703,628</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	4,166,178,042	2
		Al 30 de Setiembre 2016	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	19,513,899,060	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		18,993,001,425	
	¢	<u>38,506,900,485</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	3,199,042,713	2

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Contingencias

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, en el ámbito de procesos judiciales, la Mutual es consistente con los criterios aplicados en la NIC 37 sobre pasivos contingentes, determinándose por el nivel en que se encuentran los procesos o por sus características, que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

Procedimiento administrativo

En octubre del 2016, la Administración Tributaria notificó a la Mutual un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para los periodos fiscales 2012 y 2013 por un monto de ¢473.548.384 (principal e intereses) y ¢446.061.760 (principal e intereses), respectivamente. El 30 de noviembre de 2016, la Mutual presenta impugnación contra el traslado de cargos. Al 30 de setiembre de 2017, la Mutual se encuentra a la espera de la resolución administrativa por parte de la Administración Tributaria.

El procedimiento está en una etapa administrativa, en vista que aún no se ha emitido una resolución determinativa. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mutual la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de la Mutual consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Por el análisis realizado por la Administración y sus asesores tributarios, no se considera necesario realizar una provisión. Conforme al mejor conocimiento de la Administración, la Mutual no está involucrado en otros litigios o reclamos que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

Al 30 de setiembre de 2016, la Mutual no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2017, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.